

ALIMENTACIÓN ANIMAL

Un repaso a la historia

70 AÑOS DE EVOLUCIÓN (1929 - 1999)

Por: Dr. Carlos Luis de Cuenca*



Es infrecuente que una publicación alcance la proveya edad de setenta años, y además en plena lozanía, con numerosas secciones y artículos originales de los más diversos autores y especialidades, dentro de su ámbito. Pero lo es más, si la publicación en cuestión es del mundo agrario. Por ello, queremos antes de nada, felicitar a todo el equipo que lo hace posible.

Como homenaje, haremos un sucinto

* Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos y Vías Pecuarias. Dirección General de Ganadería. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

recorrido por los distintos aspectos que conforman la actividad, a partir, aproximadamente, desde los momentos de fundación de la revista AGRICULTURA.

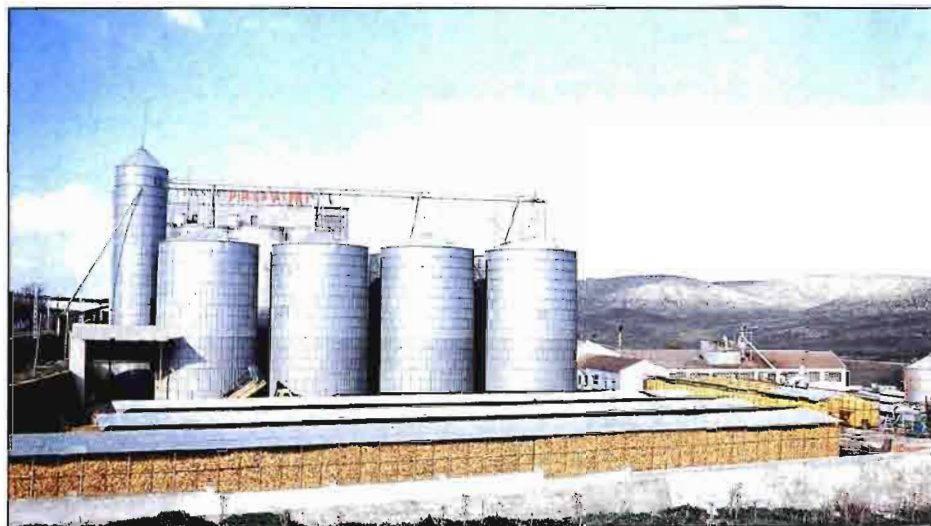
UNA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (1931-1971)

En lo que respecta a la organización administrativa del sector, dentro de la Administración española, diversos han sido los avatares por los que ha discurrido. Hay que dejar constancia de que a partir de un Decreto de 30 de mayo de 1931, por el que se agrupaban los servicios de ganadería del entonces Ministerio de Fomento, seguida por un Decreto de 25 de

• *La gran significación del consumo de piensos en la ganadería*

agosto, que concede autorización para reorganizar la citada Dirección y la Ley de 2 de diciembre del mismo año, que agrupa los servicios y, sobre todo, al Decreto de Bases de organización de la Dirección General de Ganadería, los aspectos de la alimentación animal fueron poco a poco conformándose. En esa misma legislación se creó el Instituto (después Patronato) de Biología Animal, como organismo central de investigación, con una Sección de Fisiozootecnia, que incluía un Servicio de Nutrición y Endocrinología y una Sección de Contrastación, que entre otras cosas lo hacía sobre alimentos de origen animal para el hombre y de los piensos preparados para la ganadería, lo que tuvo una importancia capital en el correr de los tiempos, que empezó a considerarse como pilar básico de la cría animal. (En aquellos tiempos, una sección tenía más categoría que un servicio.)

Años después, con la potenciación de los servicios centrales administrativos,



Fábrica de piensos compuestos.

así como de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, las Estaciones Pecuarias y el Instituto ya citado, en momentos de penuria, se logró ir haciendo la investigación y la experimentación en materia de alimentación animal que se podía. Mientras, los servicios administrativos durante los años cincuenta, continuaron la labor tanto de registro de empresas e instalaciones, como de registro de fórmulas de piensos. Con la aparición de la avicultura industrial, la alimentación animal dio un paso de gigante, que encontró en los servicios del Ministerio de Agricultura el apoyo que necesitaba.

En los primeros años sesenta se desarrolló el registro creado anteriormente y en la reforma de 1966, a consecuencia de

los importantes avances que se estaban obteniendo científicamente, se fortaleció su situación. Con la reforma administrativa de 1971, en la que desaparecieron las Direcciones Generales clásicas (Ganadería, Agricultura y Montes) que fueron sustituidas por la Dirección General de la Producción Agraria y otras, se dictaron distintas disposiciones de refuerzo de la labor y se tomó conciencia de la importancia del sector, que se estaba desarrollando por parte de las empresas de forma importante. De esta época datan la Comisión de vigilancia de los precios de los piensos compuestos y un Comité Interno, de apoyo, que si bien no tenía cabida en la estructura administrativa, sí funcionaba como comisión asesora. Es de

destacar que ambas cosas siguen funcionando en la actualidad.

Distintas modificaciones en la estructura administrativa del Ministerio, hicieron aparecer una Subdirección de Medios de Producción Animal, en la que la alimentación alcanzó su máxima categoría hasta el momento.

LA CIENCIA DE LA ALIMENTACIÓN

Al propio tiempo, en los aspectos científicos, se produjo un avance incuestionable. Las nuevas tecnologías por un lado, de clara influencia francesa y sobre todo americana, impulsaron la ciencia de la alimentación. Por otro, se celebraron una serie de congresos y simposios, que hicieron tomar conciencia de la importancia de la labor tanto a la Administración, como a la Universidad y el mundo empresarial. Es de destacar en este sentido, los congresos de Zootecnia de 1947 y 1951, la creación de la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal, a principios de los años sesenta, que ha mantenido desde entonces un gran protagonismo, al agrupar a la práctica totalidad de los técnicos de la especialidad. Mención aparte merecen los Congresos mundiales de Alimentación Animal, que reunieron en Madrid a toda la nómina científica y técnica, en varias ocasiones, empezando en 1966 y cada 6 años (se celebraron cuatro). Durante esos años, Madrid (España en realidad) fue la capital mundial de este sector. Actualmente, también hay que destacar la labor de FEDNA (Fundación Española para el desarrollo de la nutrición animal).

Poco a poco, se fueron adaptando los órganos administrativos a la nueva situación creada con la entrada en la Comunidad Económica Europea, que se produjo en 1986, y que, a su vez, han conformado posteriormente los modos de hacer, de acuerdo con los hábitos de la nueva área en la que nos integramos.

LOS COMITÉS DE LA UNIÓN EUROPEA

La estructura administrativa de la Administración del Estado, con ser importante, está actualmente condicionada: en primer lugar, porque no puede tomarse ninguna decisión que pueda estar en contra de las normas comunitarias y, en segundo, como consecuencia del traspaso de competencias a las comunidades autónomas.

En lo que respecta a lo primero, la alimentación animal cuenta en el seno de la Unión Europea, con un Comité Permanente, en el que están representados los quince países que la forman actualmente, además de Islandia y Noruega (sin voto), así como la unidad especializada de la Comisión en donde se discuten todos los asuntos relacionados con el sector. En él, se aprueban o no se admiten las nuevas moléculas, sustancias o preparaciones

RECENTALINA

Para terneras, novillos, potros, corderos, porcinos, etc. nada mejor que esta Harina completamente esterilizada, con la que se obtiene una leche cuyo litro resulta a unos siete céntimos.



DIRIGIRSE A
LEON LUZERET
Apartado 21-SAN SEBASTIAN

Nuestros propios compradores son los mejores propagandistas de la RECENTALINA.

Anuncio en AGRICULTURA n.º 90, junio 1936.

que aportan las empresas, fruto de sus trabajos de investigación o de experimentación. También se discuten las normas de registro de empresas del sector de los diversos tipos que existen, los controles a efectuar o las tasas a cobrar por los servicios. Una vez que uno de los proyectos se aprueba, bien se aplica directamente, bien se traspone a la legislación nacional. Por ello, nos hemos referido a esos condicionantes para la Administración Central. Una vez aquí, se aplica por la Administración del Estado o por las comunidades autónomas, que son las encargadas de hacerlo de acuerdo con el actual mapa político español en lo que esté traspasado.

También funciona en la Comisión Europea un Comité Científico, (Scientific Committee of Animal Nutrition, SCAN) al que se le consultan aquellos temas de interés general o referidos a algún aspecto concreto, por ejemplo, sobre una lista de enzimas o microorganismos acerca de si cumplen o no con los principios exigidos sobre seguridad o eficacia. Los más llamativos son aquellos, tan de actualidad, acerca del uso de antibióticos en alimentación animal, como aditivos. También está creado el llamado Comité Científico Director (Scientific Steering Committee), que tiene en cuenta a los distintos comités científicos de otras disciplinas, que emite dictámenes en los que intervienen personas no ligadas exclusivamente a nuestro ámbito.

ALGUNAS CIFRAS DEL SECTOR

Como cualquier otro sector económico, es interesante saber cuáles son los parámetros entre los que se mueve, para poder establecer su importancia.

Así, cabe citar, que en 1966, según el Instituto Nacional de Estadística, última encuesta disponible, existían en España 893 empresas dedicadas a esta actividad, con ligero descenso sobre 1995. Igualmente, el número de locales descendió desde 1.198 hasta 1.141. Sobre el total de la industria alimentaria, el número de empresas en 1996 representó el 2,35%, prácticamente igual que en 1995. En cuanto al número de locales, representa el 2,7% del total de la industria alimentaria.

Siguiendo al mismo Instituto, podemos apuntar que según el número de asalariados, el 96% de las empresas están situadas dentro de las categorías de microempresas a pequeñas empresas, según la clasificación preconizada por la Unión Europea.

En cuanto al nivel ocupacional, los datos más recientes correspondientes a 1997, indican un escaso número de parados (0,7 por ciento) dentro de una población de alrededor de 12.000 personas. Contrasta esta escasa cifra de empleados con la que puede deducirse de las comentadas anteriormente al hablar de empresas por estratos de asalariados, pero

Cuadro N.º 1

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE PIENSOS COMPUESTOS EN ESPAÑA Y POR DESTINOS

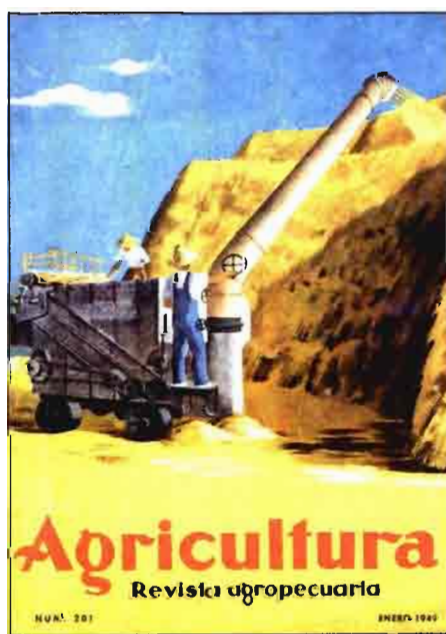
(en miles de toneladas)

Especie de destino	1993*	1994*	1995*	1996**	1997**	1998***
Vacuno	2930	3215	3210	3150	3250	3300
Carne				1400	1500	
Leche				1250	1250	
Otros				500	500	
Porcino	5120	5850	6040	6530	6530	6600
Lechones				700	700	
Crecimiento				4850	4850	
Gestación				910	910	
Otros				70	70	
Avicultura	4050	4350	4050	4100	4050	4100
Pollos para carne				2100	2100	
Ponedoras				1800	1750	
Otros				200	200	
Lactoreemplazantes	64	65	60	60	60	60
Animales de compañía	98	130	145	175	190	190
Ovino-caprino	725	1342	1457	1200	1200	1250
Otros	630					
Total	13250	14757	15257	15215	15280	15500

Fuente: *FEFAC, en Situation de l'Agriculture. Rapport 1996.

**CESFAC, estimación en Memoria de 1997.

***Predicción CESFAC, en Memoria de 1997.



Portada de la revista AGRICULTURA, enero 1949.

• *La antigua Dirección General de Ganadería comenzó la historia.*

• *Una ciencia de la alimentación se inicia en los años 50.*

ambas son oficiales. La explicación deberá estar en que una tiene en cuenta todos los asalariados, sin distinción de categorías y la otra sólo los profesionales.

Pero también llama la atención el que ese número de empresas y profesionales den coberturas a unas cifras de producción de piensos y de valor económico, como las que vamos a comentar a continuación.

De acuerdo con las cifras tanto de la Unión Europea publicadas en Situation de l'Agriculture, Rapport 1996, como por la patronal del sector europeo, FEFAC, como española, CESFAC, el número de toneladas fabricadas durante los últimos años, unas ya confirmadas y otras en estimación o predicción.

Con ser importante saber, aproximadamente, la actividad industrial expresada en tonelaje, para conocer la realidad del sector, nos sirven también para ver la evolución a través de los últimos años y para establecer la importancia de los sectores productivos, de acuerdo con la cantidad de piensos que consumen. Hay que señalar que estas cifras, a nuestra forma de ver no son las absolutas. La producción particular de los ganaderos ha crecido en los últimos años, y no está contabilizada aquí. Pasa exactamente igual en el resto de países de la Unión Europea, ya que es impensable que España tenga la misma predicción de producción de piensos compuestos que Alemania para porcino en 1998, cuando este país representa el 23 por ciento del total del porcino europeo y España el 15 por ciento. Consciente de ello, la Comisión europea, ha dispuesto mediante una Directiva que deberá hacerse una nueva clasificación y registro de los establecimientos dedicados a esta actividad, lo que dará lugar a conocer más exactamente esta producción.

Por otro lado, en el cuadro 2, revisamos las cuentas de producción de las pro-

• Los condicionamientos de la Unión Europea.

• La actualidad de los aditivos en los piensos.

Cuadro N.º 2

MACROMAGNITUDES AGRARIAS
CUENTA DE PRODUCCIÓN A PRECIOS CORRIENTES

(en millones de pesetas)

	1995	1996 (P)	1997(A)
Producción animal final	1.620.795	1.757.700	1.850.700
Ganadería	1.188.869	1.294.700	1.382.400
Productos animales	431.927	463.000	468.300
Consumos intermedios (entre otros)			
Ganado	45.252	48.800	45.500
PIENSO	720.633	745.100	777.700

(P) Previsión

(A) Avance

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1997, MAPA.

ducciones animales y las de las que representan los consumos intermedios del sector ganadero.

Vemos que el avance para 1997, ya que todavía no hay otras cifras disponibles, el valor de este consumo referido a piensos es de 777.700 millones de pesetas, frente a una aportación a la renta final agraria de la ganadería de 1.850.700 millones de pesetas, es decir, alrededor del 46 por ciento.

Con ello, creemos que el lector puede hacerse una idea precisa de en qué términos nos estamos moviendo.

PROBLEMAS ACTUALES

El mundo de la alimentación animal está hoy sometido a numerosas tensiones que derivan tanto de su pujanza como de los extraordinarios avances que se están produciendo en la órbita científica.

Por un lado está el mundo de los aditivos antimicrobianos. El problema de los antibióticos promotores de crecimiento o como últimamente hemos oído de mejorados de la digestión. Se está acusando, en parte, a los antibióticos usados en alimentación animal como los causantes de la aparición de resistencias en el hombre frente a estas moléculas. El asunto es grave. A nuestra forma de ver, sin descartar que algunos de los antibióticos pueda efectivamente no ser muy recomendable su uso, una buena parte de los utilizados tienen poco o nada que ver con los del hombre. Por ello, la industria europea ha puesto en marcha un plan de recogida de muestras en toda Europa para analizar la presencia en ciertos agentes patógenos y su reacción frente a la presencia de estas sustancias. España participa en este plan, concretamente en lo que concierne a ganado porcino. Los estudios estarán finalizados en su primera parte a mediados de este año de 1999. Ellos, más otros ya realizados y otros más que están planeándose, podrían servir para determinar lo más exactamente posible esta cuestión o si se trata de un aspecto parcial y hay que buscar en el mal uso por parte del hombre, con automedicaciones, empleo abusivo, etc. Mientras tanto, el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE ha prohibido últimamente varios de ellos. Y actualmente están planteada otra situación delicada por parte de Suecia que ha prohibido, en su territorio, el uso de los antibióticos que restan en el

Anuncio en AGRICULTURA, n.º 311, marzo 1958.

mercado, lo que técnicamente se conoce como aplicación de la cláusula de salvaguarda prevista en el artículo 11 de la Directiva 70/524. Si esto prospera, podríamos vernos abocados a la eliminación de estas sustancias como aditivos y usarlos únicamente como terapéuticos. Esta experiencia ya se ha visto en otros países que conduce a un uso mayor, lo que no deja de ser peligroso. Será muy importante seguir de cerca este asunto para situarlo en su punto medio y eliminar, en su caso, aquellas moléculas efectivamente peligrosas o reponer las que se demuestre que no lo son, cosa que será muy difícil.

Llegados a este punto, quiero llamar la atención a la posible utilización de sustancias que tienen un factor limitante por su peligrosidad para el medio ambiente, que usadas en mayores cantidades de las permitidas, tienen efectos parecidos a los promotores y que representan un auténtico peligro.

Otras sustancias, que fueron aprobadas en su día, como factores de crecimiento, coccidiostáticos, etc., y que con el transcurso del tiempo y mejor conocimiento de ellos, por ser peligrosos para el hombre, los animales o el medio ambiente. Quiere esto decir, que esta actividad, tutelada tanto por los Estados miembros como por la Comisión, está alerta continuamente.

También en el mundo de los enzimas y microorganismos se está trabajando mucho. Con ser menos efectivos que los antibióticos promotores, también es cierto que presentan menores problemas. Comparados unos y otros, resulta que el grado de efectividad está situado en un 35 a un 40 por ciento. Sin embargo, hay muchas esperanzas depositadas en ellos y si la situación a la que está llevando la supresión de antibióticos prospera, estos productos están llamados a desempeñar un fuerte protagonismo.

También aquí se vigila y se trabaja continuamente en nuevas sustancias y preparaciones, que puedan ser usadas en los piensos. En este año de 1999, deberán renovarse las autorizaciones de aquellas que no tengan aún la autorización definitiva, quedando el resto prohibidas.

No podemos olvidar el asunto de los organismos genéticamente modificados. Mucho se ha hablado y mucho dará que hablar. Indudablemente que deben ser estudiados con toda atención y estar muy seguros de hasta dónde se puede llegar con ellos. Las mejores cosechas, la resistencia a ciertas enfermedades de las plantas, la fijación de ciertos minerales que evitarían la suplementación en los piensos, etc., son algunos de los beneficios que pueden aportar, sin hablar de otros temas, como lucha contra las enfermedades en los animales. El mundo científico está volcado en estas cuestiones, pero tienen también una oposición bien organizada, aunque en ocasiones las críticas estén fundadas más en deseos que en reali-



La suplementación del ganado es clave en momentos de baja disponibilidad de pastos.

Anuncio en AGRICULTURA, n.º 417 enero 1967.

dades. Independientemente de cuál sea el resultado final, se debe dejar constancia de que los controles que deben superar estas semillas son exhaustivos.

Con esto hemos querido dar una panorámica de por dónde está moviéndose el mundo de la alimentación animal, visto desde la óptica de la fabricación de piensos compuestos. Pero queda otra, maravillosa, que es la alimentación natural, directamente de la tierra, que nunca podrá ser sustituida. Y aún quedan pastando muchos animales que, afortunadamente, podrán seguir haciéndolo, gracias también a los cuidados del hombre.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE "ALIMENTACIÓN ANIMAL" EN LOS AÑOS 30

(Artículos y consultas más destacadas aparecidas en la revista AGRICULTURA desde 1929 a 1936.)

- Las vitaminas y sus propiedades. J. Font. Pág. 174. 1929.
- Cantidad en que deben entrar la remolacha y nabo forrajeros en la ración alimenticia del ganado (consulta n.º 28). J. C. Lapazarán. Pág. 471. 1929.
- Los orujos de aceituna en ganadería. Z. Salazar. Pág. 805. 1930.
- Valor nutritivo del ramón de olivo (consulta n.º 277). Z. Salazar. Pág. 196. 1931.
- Piensos baratos. P. Pérez y Gómez. Pág. 486. 1931.
- La leche artificial para la alimentación de las crías del ganado. Pág. 585. 1931.
- Influencia de las vitaminas en la alimentación. T. Gordonoff. Pág. 56. 1932.
- Las leguminosas en la producción de leche (consulta n.º 711). Z. Salazar. Pág. 637. 1933.
- El altramuз como alimento del ganado (consulta n.º 792). Z. Salazar. Pág. 122. 1934.
- La aulaga como alimento del ganado (consulta n.º 825). Z. Salazar. Pág. 826. 1934.
- Conservación de bellotas (consulta n.º 987). Z. Salazar. Pág. 132. 1935.
- Conservación de las hojas de chopo para pienso (consulta n.º 1.013). Redacción. Pág. 627. 1935.
- Vainas de acacia como pienso (consulta n.º 1.240). Z. Salazar. Pág. 412. 1936.

Nota de la Redacción

No se considera en esta relación los temas dedicados a pastos, forrajes o rastrojeras.